



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Demanda:	Verbal Responsabilidad Civil
Demandante:	Clara Inés Mejía Mesa Carlos Alberto Pinto Castro
Demandado:	Edificio Eben-Ezer PH
Radicado:	630014003007-2019-00534-01
Asunto:	Ordena Conversión de Títulos

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia en su oficio NO. 340 del 05 de marzo de 2024 (doc.027), se ordena que por secretaría se realice la conversión de los títulos judiciales para ese despacho judicial, que se encuentren consignados en este Juzgado para el proceso referenciado en antecedencia que tuvo tránsito en esta instancia por apelación de la sentencia y que se tramita en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia en primera instancia, así:



NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	19254199	Nombre	CARLOS ALBERTO PINTO CASTRO	Número de Títulos	1
Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor	
454010000645089	9010419221	EDIFICIO EBEN EZER	IMPRESO ENTREGADO	13/02/2024	NO APLICA	\$ 5.100.000,00	
						Total Valor	\$ 5.100.000,00

NOTÍFIQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Ndt.

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e392917ba63813edaf6bdf3e03bedcabe2ba0b4c679a76d9314f987477f29c**

Documento generado en 14/03/2024 02:38:49 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>